



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

REVISAS IEQ REGLAMENTACIÓN INTERNA CON MIRAS AL PROCESO ELECTORAL 2012

En sesión extraordinaria de Comisiones Unidas Jurídica, Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada este jueves 17 de noviembre, se abrió un periodo para recibir propuestas de reforma a diversas reglamentaciones internas del organismo, con miras al proceso electoral 2012. (ELECCIÓN 2012, No. 1, p.7)

NECESARIA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN 2012: IEQ

Es necesaria la participación de los jóvenes en las próximas elecciones, afirmó el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, durante la conferencia "Funciones del IEQ y Proceso Electoral", impartida en la Universidad Anáhuac. (INFORMATIVO 18, No. 82, P.4)

AUTORIZA CONSEJO GENERAL AL DIRECTOR GENERAL A SUSCRIBIR DIVERSOS CONVENIOS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL 2012

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) suscribirá diversos convenios con autoridades federales, estatales y municipales, necesarios para la organización del Proceso Electoral Local del año 2012. (INFORMATIVO 18, No. 82, P.11)

SUSCRIBIRÁ CONVENIOS EL IEQ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) suscribirá diversos convenios con autoridades federales, estatales y municipales, necesarios para la organización del Proceso Electoral Local del año 2012. (PODER CIUDADANO, No. 44, P.13)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

SEÑALA EL LEGISLADOR BERNARDO RAMÍREZ CUEVAS, NO SE REGULARÁN LAS REDES SOCIALES

El diputado tricolor consideró que el proceso que se avecina será muy influido por el Twitter y el Facebook, aunque el tema no se tomó en cuenta con mucha seriedad

Por Yoheme Pomares

En Querétaro ya no existe tiempo para regular las redes sociales antes de que se realice la jornada electoral, señaló el diputado del Revolucionario Institucional, Bernardo Ramírez Cuevas, quien dijo que se debe hacer un profundo análisis en su regulación, para no limitar el derecho a la libertad de expresión.



MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

“Es una libertad precisamente de que la gente se puede expresar en todo éste ámbito y todavía no se ha llegado a este acuerdo en lo que va de este proceso que ya se nos avecina, obviamente no van a estar controlados, porque eso tuvo su tiempo para poderse aplicar. (C p.4)

PARA RESPETAR LA LEY ELECTORAL PREVIO A LOS COMICIOS, OBRAS MUNICIPALES NO SERÁN PUBLICITADAS Por lo menos tres meses antes de la votación, tendrán que acatar esta disposición, destacó Santiago Martínez Montes

Por Felipe Olguín

Reitera el Secretario de Obras Públicas Municipales Capitalino, Santiago Martínez Montes, que mantendrán un respeto a la Ley, respecto a los tiempos en que no podrán publicitar obra alguna el próximo año, para blindar las elecciones.

Indicó que por lo menos tres meses antes de la votación, tendrán que acatarse a Ley; es decir, que durante abril, mayo y junio, no podrán hacer publicidad de dichas obras, que reconoció serán obras pequeñas. (C p.3)

CELEBRA JUAN ARTURO “EL POLLO” TORRES LANDA ACERCAMIENTO CON CTM

Especial

Los sindicatos que conforman la Alianza Sindical de Trabajadores del Estado de Querétaro (ASTEQ), encabezada por Miguel Rodríguez Maciel, recibieron al Coordinador Operativo de la Asociación Civil Manos a la Obra, Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa y al Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola.

En una comida ofrecida por el actual líder de la Sección 1 de la CTM Querétaro, Ceferino Ramírez, los líderes de la agrupación sindical más importante del estado, intercambiaron opiniones sobre la situación actual del sector, donde destacó la importancia de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. (AM p. web)

¿QUIÉN SIGUE?

ENTRE LOS REGIDORES DEL PAN EL ALCALDE INTERINO

Por Luis Montes de Oca

La pregunta está en el aite ¿quién sustituiría a Francisco Domínguez Servién los próximos nueve meses como alcalde interino de Querétaro? Ante su inminente salida para contender por la candidatura de Acción Nacional al Senado, se agudiza la polémica.

Domínguez Servién dijo que hoy daría a conocer a partir de cuándo dejaría la alcaldía para seguir con su carrera política, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, echara para abajo el método de elección por sedignación, en el que Querétaro estaba incluido. (Noticias, p.1)



ANUNCIARÁ PANCHO SU FUTURO POLÍTICO

Por Víctor Vazquez

Esta semana, el Edil de la Capital del Estado, Francisco Domínguez Servién, dará a conocer la decisión final sobre su futuro político, y anunciará cuándo es que deja la Presidencia Municipal de Querétaro, para buscar un curul como Senador.

Y es que con la decisión que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), hizo la semana pasada, donde frenó las designaciones para las candidaturas de Diputados Federales y Senadurías que el PAN pretendía, los tiempos del Muncipe panista cambiaron. (AM p.web)

IP: BIENVENIDAS LAS DEFINICIONES POLÍTICAS, PUES INCENTIVAN EL VOTO

Por Noticias

Menos recursos para los partidos, pide Canacindra.

El mayor desafío de México está en lograr que el elector vaya a las urnas, por lo que son bienvenidas las definiciones políticas en cada partido, afirmó Alfonso García Alcocer, presidente de la Coparmex, al comentar el triunfo de Manuel López Obrador en la contienda interna de la izquierda.

Por su parte, el Presidente de Canacindra, Oscar Peralta Cásares, pide que haya menos recursos para los partidos políticos, al pronunciarse por un cambio en la reglamentación electoral que modifique la forma en que se llevan a cabo las elecciones en nuestro país y la manera en que se financia a los partidos políticos, ya que es un dinero que se tira a la basura y bien podría aprovecharse en los rubros donde tenemos muchas carencias. (Noticias, p.5)

EDITORIAL

FINANCIAMIENTO

Los excesivos recursos que se otorgan a los partidos políticos, están siendo ampliamente cuestionados por la sociedad. Ello porque mucho se invierte en los institutos políticos, pero no se generan los resultados esperados en términos de la función que los institutos deben tener de manera permanente en la vida pública. (Noticias, p.13)

PARTIDOS POLÍTICOS

AFINAN PARTIDOS TRIPLE ALIANZA EN QUERÉTARO

Por Daniel Martínez

El Secretario General del Partido Verde Ecologista, Ricardo Astudillo Suárez y el coordinador de los legisladores de Nueva Alianza, Abel Espinoza Suárez, aseguraron que es un avance con miras a una posible alianza electoral en Querétaro.

Luego del anuncio a nivel nacional de que el PRI, Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista irán en coalición en las candidaturas a Diputaciones y Senadurías federales en el proceso electoral del 2012, el Secretario General del Partido Verde Ecologista, Ricardo Astudillo consideró posible pactar una alianza local con el PRI y Nueva Alianza, mientras que el coordinador de Diputados de este partido, no descartó una alianza. (AM p. web)



PRD

CELEBRA PRD ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Por Eduardo Casillas

Bajo la consigna de recuperar el Estado de Querétaro y la Presidencia de la República, la cúpula del Partido de la Revolución Democrática (PRD) local celebró el Aniversario de la Revolución Mexicana con miembros de organizaciones sociales de izquierda.

“Tenemos que unir a nuestro Partido, al Partido de la Revolución Democrática para conquistar la presidencia de la República del año que entra, teniendo como nuestro candidato al compañero Andrés Manuel López Obrador”, sostuvo Carlos Sánchez Tapia, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD. (AM p. web)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LA PATITA VA AL MERCADO

Convoca el PRI estatal a una conferencia de prensa hoy por la mañana en el Mesón para anunciar, dentro de su programa de Ahorro Familiar, la campaña CANASTA VERDE, que contra lo que pueda suponerse no implica el lanzamiento del diputado RICARDO ASTUDILLO como candidato a la alcaldía de Corregidora, en donde todavía patalea su colega DALIA GARRIDO. Veremos y diremos. (Plaza de Armas, WEB)

INFORMACIÓN NACIONAL

EVALÚA EL IFE MÉTODO SEGURO DE MIGRAR DATOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) debatirá la forma de migrar los padrones de todos los partidos políticos sin violar la protección de datos personales. De esta manera, los consejeros de esa comisión propondrán una disposición transitoria para determinar el estudio de las bases de datos de esos afiliados. "A fin de que los partidos políticos realicen la captura de los datos de sus afiliados, así como la actualización de los mismos, en un formato uniforme y compatible con las bases de datos con las que cuenta este Instituto, es necesario solicitar el apoyo de la Unidad de Servicios de Informática y de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores", se especifica en el anteproyecto. (EXCÉLSIOR, P.12, VERÓNICA MONDRAGÓN)



ESTADO DE MÉXICO

INICIA IEEM ENTREVISTAS A ASPIRANTES A VOCALES DISTRITALES Y MUNICIPALES

Con la realización de entrevistas a los aspirantes a Vocales de las 45 Juntas Electorales Distritales y de las 125 Juntas Municipales Electorales, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) entra prácticamente a una de las últimas etapas que contempla este exhaustivo procedimiento que le permitirá seleccionar al personal altamente capacitado y profesional en su desempeño en el ejercicio de sus funciones durante el Proceso Electoral de Diputados Locales y Ayuntamientos 2012. Las entrevistas se realizarán a los ciudadanos que han cumplido con las etapas previas del procedimiento, como son haber presentado un examen de selección previa, realizar un Curso de Formación, haber entregado la documentación probatoria, así como haber acreditado la evaluación psicométrica. (LA CRÓNICA HOY, P.15, DE LA REDACCIÓN)

TABASCO

DARÁ GRANIER HOY SU QUINTO INFORME

Andrés Granier Melo, gobernador de Tabasco, presentará hoy su quinto Informe de Gobierno en un acto público en el que destacarán, entre otros aspectos, las obras de protección contra inundaciones que este año brindaron seguridad a unos dos millones de habitantes. El acto estaba programado para el domingo 13, pero fue aplazado por el propio mandatario tras el deceso de Francisco Blake, secretario de Gobernación. (MILENIO, P.26, DE LA REDACCIÓN)

IMPUGNAN EN EL TRIBUNAL CONVOCATORIA DEL PRI

El empresario coahuilense priísta Armando Guadiana, acusó a Humberto Moreira, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de utilizar sus facultades especiales para "rasurar" la convocatoria de dicho partido a la elección de su candidato presidencial y favorecer a alguno de los aspirantes del tricolor. Guadiana promovió un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, el pasado viernes 18 de noviembre ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de acuerdo con el expediente SUP-JDC12638-2011, turnado a la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa. "Santana Armando Guadiana Tijerina, por su propio derecho y ostentándose como militante del PRI, promueve, per saltum, juicio para la protección de los derechos político-electorales, a fin de impugnar la convocatoria para elegir al candidato de dicho partido a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, señalando como responsables al presidente y a la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del citado instituto político", indica el TEPJF en su página de Internet. En entrevista, el empresario rebatió el argumento que el presidente del CEN priísta tiene facultades para modificar la convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Procesos Internos. "Las facultades extraordinarias que tiene el presidente deben ser sólo para una emergencia, cuando el órgano de decisión que se creó al interior del partido no se pueda reunir, pero no es para favorecer a tal o cual candidato, en este caso, las facultades las utilizó para ir en contra de los intereses de la mayoría de los integrantes del partido", sostuvo. (REFORMA, P.1 Y 5 NACIONAL, SILVIA GARDUÑO Y LORENZO CÁRDENAS; EL UNIVERSAL, P.1 Y 11 NACIÓN, NAYELI CORTÉS; MILENIO DIARIO, P.6 POLÍTICA, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P.7 NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P.7 POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, P.36 POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P.54 POLÍTICA Y SOCIEDAD; MAURICIO RUBÍ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3 NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA PRENSA, P.44 POLICÍA, ALEJANDRO COLÓN; OVACIONES, P.1 NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; 24 HORAS,



P.4 NACIÓN, RAÚL MARTIARENA; DIARIO DE MÉXICO, P.18 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P.7 POLÍTICA, RAYMUNDO CAMARGO)

MINIMIZA LA QUEJA VOCERO TRICOLOR

David Penchyna, vocero del PRI, minimizó la impugnación de la convocatoria de su partido al asegurar que cumple con los requisitos legales y estatutarios. "No es la primera ni la última vez que hay un acto impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La convocatoria cumple con lo que mandató el Consejo Nacional y no viola los estatutos del partido. Pero la opinión del militante que interpuso la queja es otra", expresó. Penchyna confió en que el Tribunal resuelva el recurso que presentó del empresario Armando Guadiana, antes del 27 de noviembre cuando es el registro de candidatos del tricolor. "Espero que resuelva lo antes posible. Acataremos la resolución", añadió. (REFORMA, P. 5 NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

ONU: VIOLENCIA CONTRA MUJERES, GRAVE PROBLEMA

La violencia contra las mujeres inhibe su derecho a la plena participación y su desempeño en la toma de decisiones, indicó la oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Al adelantar que este martes se realizará una mesa redonda sobre el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en la política, la representación de la ONU destacó que este es un grave problema. Como parte de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el sistema de la ONU en México organiza la mesa redonda en la que se analizará el tema. Debido a que el análisis tendrá como eje el ámbito político, se prevé la participación José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que la intención es visibilizar el problema para ayudar a combatirlo. (EL UNIVERSAL, P.15, PRIMERA, DE LA REDACCIÓN)

VA AL TEPJF LA OMISIÓN DE CÁMARA CON EL IFE

Jaime Cárdenas, diputado del Partido del Trabajo (PT), impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el retraso de la Cámara de Diputados en la designación de los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). "Cárdenas promueve Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano, a fin de impugnar la omisión de la aludida Cámara de Diputados de nombrar a los ciudadanos que deberán ocupar las tres plazas vacantes de consejeros electorales que integrarán el Consejo General del IFE", indica el recurso que fue turnado a la ponencia del magistrado Constancio Carrasco. El legislador petista señala como responsables de dicha omisión a la Mesa Directiva, a la Junta de Coordinación Política y a los Grupos Parlamentarios. (REFORMA, P. 5 NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P.2 NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

LUNA RAMOS PREVÉ UNAS ELECCIONES COMPETITIVAS

Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reconoció que la violencia que prevalece en algunas zonas del país "posiblemente sea motivo de algunas impugnaciones" en las elecciones federales del próximo año, pero "estamos preparados para ello, aunque este tipo de situaciones no nos corresponde ni cuidar ni vigilar".



MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

Entrevistado en Chiapas, afirmó que al TEPJF le espera "mucho trabajo, ya que se estima una elección muy competitiva y según los analistas, nuestro trabajo aumentará 84% en relación con la elección anterior; pero estamos preparados". Cuando se le preguntó si el Tribunal está preparado para recibir posibles impugnaciones por elecciones celebradas en Michoacán el domingo pasado, respondió: "Ese proceso para nosotros es pequeño, estamos listos para la grande que es muy diferente y si estamos listos para la grande, con mucha mayor razón para la de un estado", dijo. (CUARTO PODER DE CHIAPAS, ELIO ENRIQUEZ)

SE VINCULAN UNACH-TEPJF EN BENEFICIO DE LOS JÓVENES

Para fortalecer los estudios académicos de los alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas (UACH), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donó una colección de más de 200 libros de distintos autores. Jaime Valls Esponda, rector de la UACH, recibió las ediciones que fueron entregadas por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF. En su mensaje, Valls Esponda dijo que estos libros especializados en materia electoral permitirán potencializar el acervo bibliográfico universitario al contar con una fuente valiosa de consulta para los docentes, alumnos y en general para quien se interese por el conocimiento del derecho electoral mexicano. "Más allá de este generoso acto, es de reconocer que la Universidad tiene en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a un aliado de excelencia, con el que es posible trabajar de manera conjunta y coordinada, cuando se trata de la formación de los jóvenes estudiantes", puntualizó. En el mismo acto, donde recibió un reconocimiento por su trayectoria que incluyó la entrega de su currícula escolar completa, así como la tesis que hoy forma parte de los archivos bibliográficos de esta Universidad, el magistrado Luna Ramos enfatizó, "los libros son uno de los mejores amigos del hombre, y qué mejor que dotar a la juventud de un buen amigo, un libro". (EL HERALDO DE CHIAPAS, DE LA REDACCIÓN)

HRW DESCONOCE EL SISTEMA JUDICIAL MEXICANO: PONCE ROJAS

El ascenso de 10 mil 380 elementos de las Fuerzas Armadas, que comandan una fuerza de casi 260 mil elementos, es un reconocimiento al trabajo contra el narcotráfico y el crimen organizado del Ejecutivo Federal, que no desdeña el informe de Human Rights Watch (HRW), pero sí coloca a la Secretaría de Marina (Semar) y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su "justa dimensión", aseguró Federico Ponce Rojas, catedrático en Derecho Militar e investigador de las Fuerzas Armadas. Luego de asistir a la ceremonia en la cual se otorgó el grado de doctor como Académico de Número en el Instituto Cultural Helénico a Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Ponce Rojas dijo que Human Rights "no conoce el sistema judicial mexicano, porque sus comentarios sobre impunidad y violación de derechos humanos, en términos de justicia militar, son muy ligeros". Expuso que el organismo internacional de derechos humanos prejuzga solamente. (EL ECONOMISTA, P.57, POLÍTICA Y SOCIEDAD, RUBÉN TORRES)

INICIA PLAZO PARA IMPUGNAR EN MICHOACÁN

El plazo para impugnar ante tribunales la elección de gobernador en Michoacán ya comenzó. Desde ayer corren los cuatro días para presentar los recursos. El domingo, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) entregó la constancia de mayoría al priísta Fausto Vallejo. Cuando concluyó el cómputo de la elección del 13 de noviembre, el IEM informó que Vallejo obtuvo 658 mil 667 sufragios, es decir, 35.42% de las preferencias. Con 52 mil 153 sufragios de diferencia, en segundo lugar, quedó la panista Luisa María Calderón, quien logró 606 mil 514 votos.



La primera instancia para impugnar es el Tribunal Electoral de Michoacán. Si no quedan conformes con su resolución pueden recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las impugnaciones deben resolverse antes del 15 de febrero del 2012. (EL ECONOMISTA, P.54 POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ Y P.14 DEL SUPLEMENTO "LOS POLÍTICOS", DE LA REDACCIÓN)

DIPUTADOS PREPARAN EL SALTO A OTRO CARGO

Diputados de todos los partidos políticos "alistan maletas" para dejar su curul y competir por un cargo de elección popular en los comicios federales o en alguno de las 15 contiendas locales del año entrante, cuando estarán en juego seis gubernaturas y la jefatura de gobierno del Distrito Federal, 128 senadurías, 579 diputaciones locales, 887 presidencias municipales y las 16 jefaturas delegacionales de la ciudad de México. Entre los legisladores con nuevas aspiraciones políticas destacan la priísta Beatriz Paredes, la panista Gabriela Cuevas y hasta los petistas Porfirio Muñoz Ledo y Gerardo Fernández Noroña, quienes apuestan por la jefatura de gobierno del Distrito Federal. El panista Javier Corral manifestó su intención de competir por la senaduría de Chihuahua, luego de que el Tribunal Electoral revocó la resolución del PAN para designar por dedazo esa candidatura. (MILENIO DIARIO, P.10 POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN)

IEDF ALISTA DENUNCIA CONTRA IFE

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) acusó a su homólogo federal de aprobar una serie de acuerdos que afectarán la elección de 2012, al limitar su margen de acción y darle a la ciudad un trato inequitativo. Por ello, el Consejo General del IEDF, prepara ya tres impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra de las determinaciones del Instituto Federal Electoral (IFE). Dichas inconformidades derivan del acuerdo que fija que la capital del país compartirá sus tiempos oficiales de radio y TV con el Estado de México, durante los periodos de precampañas y campañas. Además, incluye la decisión de negarle al IEDF la posibilidad de difundir spots publicitarios en la línea fronteriza para la promoción del voto chilango en el extranjero y de transmitir debates entre los candidatos a jefe de Gobierno. (EL UNIVERSAL, P.5, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA)

GARANTIZAN LABOR DEL IFE PESE A TRES LUGARES VACÍOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) tiene la capacidad de realizar sus funciones a cabalidad y sin contratiempos pese a la falta de tres consejeros electorales, aseguró Marco Baños. El consejero electoral dijo: "En lo que se refiere a las atribuciones del Instituto Federal Electoral, el IFE está completamente listo para organizar la elección federal, no hay una sola actividad del instituto que nosotros no podamos desarrollar, independientemente de una composición de sólo seis consejeros electorales". Asimismo, rechazó las voces que ponen en duda la legalidad de los resultados en las próximas elecciones por la falta de tres consejeros. "La falta de la designación de tres consejeros por parte de la Cámara de Diputados ha generado una discusión respecto a la legitimidad en la actuación del Instituto Federal Electoral y sobre la legalidad de los actos del IFE hay impugnaciones hechas por partidos políticos en el Tribunal". "El Tribunal ha dicho con toda claridad que los actos tomados por seis consejeros electorales son absolutamente legales." Reiteró que el IFE es una institución fuerte, y su trabajo no depende sólo de seis consejeros. (EXCÉLSIOR, P.2, POLÍTICA-NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



PÓNGASE AL DÍA / MODERA PAN "DEDAZO"

Tras ser reconvenidos por el Trife (sic), el viernes los panistas informaron que prevén bajar de 141 a 50 el número de distritos donde sus candidatos a diputados federales serán designados por el "dedazo". (REFORMA, P.2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

ANALIZA EL ÁRBITRO ELECTORAL LA DOCUMENTACIÓN DE LAS ALIANZAS

El Instituto Federal Electoral (IFE) recibió el fin de semana los dos convenios de coalición "tripartitas" integrados por el PRI-PVEM-Nueva Alianza, así como del bloque de izquierda PRD-PT-Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), los cuales habrán de disputar la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión en 2012. Al respecto Jesús Zambrano, líder nacional perredista, dijo que pedirán al IFE equidad en la asignación de tiempos en radio y televisión, porque las normas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) "no están claras y menos después de la resolución del tribunal electoral". (EL FINANCIERO, P.34, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

DISPERSAN EN HIDALGO PROTESTA POSELECTORAL

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) desalojaron a unos 200 vecinos del municipio de Alfajayucan, quienes bloqueaban la carretera interestatal Ixmiquilpan-Huichapan para protestar por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que revocó el triunfo que obtuvo el 3 de julio Guillermo Zamudio, candidato del Partido Verde Ecologista de México a la alcaldía, para otorgárselo a Óscar Ángeles, abanderado del Partido Revolucionario Institucional. Fuentes no oficiales sostuvieron que en el desalojo hubo unos 12 heridos, quienes fueron llevados a hospitales. (LA JORNADA, P.32, ESTADOS, CARLOS CAMACHO, RUMBO DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, NOTIMEX)

INSERCIÓN DEL TEPJF

Se publica inserción del TEPJF que señala "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TE cumple en la defensa de tus derechos político-electorales". (REFORMA, P.6 NACIONAL; LA JORNADA, P.11 POLÍTICA Y EL FINANCIERO, P.21, NEGOCIOS, TEPJF)

DECLINA BELTRONES

El senador Manlio Fabio Beltrones se bajó de la contienda para competir por la candidatura del PRI a la Presidencia en aras de "la unidad". Una semana antes de la inscripción de candidatos, y días después de los cambios de última hora que se fijaron en la convocatoria, el legislador dio a conocer sus motivos en una carta dirigida a la militancia priísta y a la opinión pública. Aseguró que no habrá rupturas en el PRI y que su declinación, lejos de ser un sacrificio, será la aportación que hará para la victoria de su partido. "Este es uno de los momentos de la vida y la política en que uno se tiene que decidir entre aspirar a ser una figura importante o ser un hombre útil. Hoy he decidido no participar en el proceso interno por la candidatura presidencial, optando por ser un hombre útil al interés de mi país y de mi partido, al que sueño renovado y liderando la construcción de una nueva nación próspera y segura", afirmó. (REFORMA, P.1,



STAFF; EL UNIVERSAL, P.1 NAYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P.1, DE LA REDACCIÓN, LA JORNADA, P.1, ROSA ELVIRA VARGAS; MILENIO, P.1 Y 8, MIRIAM CARRILLO; EL ECONOMISTA, P.1 Y 46, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P.1 RIVELINO RUEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P.1, ALEJANDRO PÁEZ Y LA RAZÓN, P.1 Y 5 RAYMUNDO SÁNCHEZ)

EL NARCO SÍ VOTÓ EN MICHOACÁN

El crimen organizado participó en las pasadas elecciones de Michoacán, pues amenazó a pobladores de Tierra Caliente y Tuzantla con matarlos, quemar sus casas y familias si no votaban por los candidatos del PRI. Una grabación en poder de Milenio Diario revela que el narcotraficante Horacio Morales Baca, El Perro (tercero en la estructura del cártel de La Familia), se encargó de la operación para evitar la llegada de Los caballeros templarios, pues el grupo criminal que dirige Servando Gómez Martínez, La Tuta, supuestamente aportó dos millones de dólares a la campaña de Silvano Aureoles, candidato del PRD a gobernador. En la conversación, El Perro da órdenes de apoyar al aspirante a la alcaldía de Tuzantla, Julián Rodríguez Rosales, El Loco (quien ganó la elección por 33 votos), de quien dijo estaba listo para cumplir con cada una de las peticiones de los habitantes que lo favorecieran con el voto. Incluso, el narcotraficante grabó el diálogo que sostuvo con la persona que se encargó de reunir a los pobladores, audio que mencionó entregaría al "patrón", para demostrar que las personas estaban advertidas si no cumplían con el compromiso. (MILENIO, P.1-4, DE LA REDACCIÓN)

ENRIQUE PEÑA CENSURA A LOS GOBIERNOS PANISTAS

Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México y aspirante a la Presidencia de la República, presentará mañana su libro "México, la gran esperanza. Un Estado eficaz para una democracia de resultados", donde advierte la urgencia de una reforma integral para transformar tanto la obsoleta estructura fiscal, como el sistema de seguridad social y las relaciones laborales. "Un cambio de fondo tanto en la productividad como en la expansión de los derechos sociales depende de una combinación de las tres reformas, pues una sola no es suficiente", puntualizó. En el primer capítulo de su libro, Peña Nieto acusa a los gobiernos del PAN de "mirar al pasado, en lugar de construir el futuro". "Su misión no ha sido transformar a México, sino derrotar al PRD en 2006, y ahora al PRI", subraya, y dice que "esa obsesión los ha llevado a polarizar al país, cruzando la frontera de un debate y un lenguaje democrático, al utilizar expresiones que tienen más tintes autoritarios que de tolerancia, como acusar a un partido y a un candidato de ser un peligro para México, o a otro partido de ser una regresión autoritaria". (MILENIO, P.8, DE LA REDACCIÓN)

LÓPEZ OBRADOR: "EBRARD SUPO AUTOLIMITARSE"

Al ofrecer un cambio "ordenado y en paz, en beneficio del pueblo y de la nación", Andrés Manuel López Obrador expresó un nuevo reconocimiento a Marcelo Ebrard y sostuvo que, en la contienda por la postulación presidencial de las izquierdas, el jefe de gobierno del Distrito Federal "actuó con mucha responsabilidad, mucha inteligencia política y supo autolimitarse". El aspirante a la Presidencia reconoció que su discurso sobre la "República Amorosa" ha generado polémica, pero insistió en la necesidad de fortalecer los valores culturales, morales y espirituales, así como la idea del amor a las familias, al prójimo, a la naturaleza y a la patria. Informó que la Cartilla Moral escrita por Alfonso Reyes en 1944 está ya disponible en su portal de Regeneración, como parte del ideario que defenderá en la campaña electoral de 2012. (MILENIO, P.9, DE LA REDACCIÓN)



JOSEFINA: SIN OBSESIÓN NI ARROGANCIA, PUEDO GANAR A PEÑA Y AMLO

Josefina Vázquez Mota, aspirante a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, aseguró que "sin obsesión" o "arrogancia" puede ganar la contienda al abanderado perredista Andrés Manuel López Obrador y al priísta Enrique Peña Nieto. En entrevista en Madrid, donde presentó su libro "Un México para todos", aseguró sentirse "con fe, con ilusión, y no es que tenga una obsesión o una arrogancia. Lo hago porque veo el entusiasmo de los panistas, porque hay este espíritu ciudadano y porque afortunadamente es el tiempo de las mujeres". Sobre Enrique Peña Nieto, la ex secretaria de Educación Pública precisó que va a llegar "el momento en que estemos en la boleta y demostremos quién es quién. Mi experiencia en la Cámara de Diputados me dejó en claro que justamente en su bancada se detuvieron reformas tan importantes como la laboral, o no se le dio a los ciudadanos el poder de la reelección. Pero sí, me parece, sin duda, que el efecto mediático ha sido sustantivo". (MILENIO, P.6, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ)

CORDERO, VÁZQUEZ Y CREEL SE "MEDIRÁN" EN GUADALAJARA Y DF

Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel y Ernesto Cordero se medirán y contrastarán sus propuestas de gobierno ante panistas durante el segundo y tercer foro que se realizarán el 2 y 8 de diciembre, respectivamente, confirmó la Fundación Rafael Preciado. El objetivo de estos foros, que para muchos panistas son una especie de debates, es integrar las propuestas de los tres aspirantes, así como las de la ciudadanía a la Plataforma Electoral de Acción Nacional que defenderá el abanderado blanquiazul en las elecciones del 2012. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, ALEJANDRO PÁEZ)

MURIÓ JAVIER PRADERA, TEÓRICO DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

El periodista español Javier Pradera murió el domingo pasado a los 77 años de edad, según informaron varios medios del Grupo Prisa. Pradera nació en San Sebastián en 1934 y era licenciado en derecho, además de escritor, analista político, columnista y editor. Pradera fue uno de los fundadores del diario El País y miembro del consejo de dirección de Alianza Editorial. (MILENIO, P.45, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ)

EN PRIVADO / ¡MÁS 43 MILLONES DE "SPOTS"! / JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

Hace cuatro años, legisladores de todos los partidos, eufóricos, celebraban la reforma electoral que habían aprobado desde el rencor. Brindaban por el fin de la espotización de la política cuando lo que lograron fue llevarla a niveles jamás vistos ni calculados: del próximo 18 de diciembre al 30 de junio, IFE, precandidatos, candidatos y sus partidos nos van a bombardear con ¡43 millones, 611 mil 72 spots! De los que 21 millones 999 mil 240 serán de partidos y candidatos, y el resto, 21 millones 611 mil 832, de la autoridad electoral. La primera andanada será la correspondiente a las precampañas, de este 18 de diciembre al 15 de febrero de 2012. En esos 58 días nos recetarán 13 millones 282 mil 560 spots como parte de las precampañas: 4 millones 980 mil 960 de los partidos y 8 millones 301 mil 168 de IFE y Tribunal Federal Electoral (sic). En el periodo de veda partidista y de precandidatos, que va del 16 de febrero al 29 de marzo, 41 días, la autoridad electoral se despachará 9 millones 519 mil 160 spots. Y ya en los 90 días de campaña, del 30 de marzo al 27 de junio, vendrá otra oleada: 19 millones 923 mil 840 spots, de los que 17 millones 18 mil 120 serán de partidos y candidatos. (...) ¡Qué bueno que la reforma fue para acabar con la espotización de la política! (MILENIO DIARIO, P.3 AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)



PEPE GRILLO / AL TRIFE LA CONVOCATORIA

El Trife (sic) aceptó la queja por los cambios del PRI a la convocatoria que elegirá candidato presidencial. Se obliga a funcionarios y líderes sectoriales del PRI, a ser imparciales durante el proceso interno. La queja del empresario de Coahuila, Armando Guadiana, es contra Humberto Moreira y la secretaria general, Cristina Díaz. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3 OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

CAMPOS ELÍSEOS / LA OTRA BRONCA DEL PRI / KATIA D' ARTIGUES

Nada está definido aún en el PRI respecto a la candidatura presidencial... menos la convocatoria respectiva. Y no me refiero a la Operación Liquid Paper hecha de última hora: quitaron el apartado que solicitaba a servidores públicos de los tres niveles de gobierno mantenerse con imparcialidad durante el proceso interno y no manifestarse a favor de candidato alguno, la cláusula, digamos, anticargada. Esto tuvo como consecuencia que el pasado fin de semana se presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una impugnación en contra dicha convocatoria. El priísta valiente fue Armando Guadiana Tijerina, originario de... ¡Coahuila!, tierra de donde fue gobernador el actual líder nacional priísta. El empresario coahuilense dice que violaron sus derechos políticos. Mmm. A ver cómo reacciona Moreira, porque desde inicios de este mes criticó la campaña emprendida en su contra por varios coahuilenses. (EL UNIVERSAL, P.10, NACIÓN, KATIA D' ARTIGUES)

NUDO GORDIANO / EL "MOREIRAZO", AL TRIBUNAL / YURIRIA SIERRA

Lo publicado hace unos días por el PRI, que contó con el aval (aunque más que aval, fue autoría intelectual) de Humberto Moreira, y que fue distinto a lo aprobado por su Consejo Político Nacional, ya tiene su primera consecuencia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y no, no fue ninguno de los priístas que ya se habían manifestado en contra de la decisión del dirigente nacional de modificar aquel apartado que libera la prohibición para mostrar el cariño político hacía alguno de los candidatos. Curiosamente, la impugnación, que ya fue turnada a magistrados, llegó de un empresario coahuilense. Era cosa de días para que esto llegara al TEPJF. Priístas de peso moral en el interior del tricolor, como Francisco Labastida, ya habían declarado que lo ocurrido con la convocatoria ponía en riesgo la estabilidad dentro del tricolor. (EXCÉLSIOR, P.20 NACIONAL, YURIRIA SIERRA)

EN LA LÍNEA / DECLINA BELTRONES; A CAPRICHIO, EL "VOTO POR VOTO EN MICHOACÁN / FÉLIX FUENTES

El empresario coahuilense Armando Guadiana Tijerina impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la trituration de Moreira del candado de la convocatoria para designar al candidato presidencial, con lo cual se dio luz verde a gobernadores y dirigentes de sectores priístas a pronunciamientos masivos por algún prospecto, antes de la elección interna. En otro tema, si en las elecciones del 2006 se hubiese aceptado el "voto por voto, casilla por casilla", seguramente no le habría acreditado el triunfo a Felipe Calderón el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la ínfima ventaja de 0.56%. ¿Por qué se aceptó ese conteo para definir la alcaldía de Morelia, Michoacán, cuya derrota del PAN quedó confirmada? La contabilización de voto por voto no está contemplada en la Ley Electoral Federal y los procesos no deben manejarse a capricho de los contendientes. (EL UNIVERSAL, P.15 NACIÓN, FÉLIX FUENTES)



CLASE POLÍTICA / OTRA SOMBRA / MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Esta semana será definitiva para la elección de candidato presidencial del PRI. A última hora se presentó otra sombra sobre el proceso priísta con la impugnación de su convocatoria, por parte de un empresario coahuilense Santana Armando Guadiana Tijerina. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cumplió con su obligación de atender la denuncia, pero quienes conocen al demandante le conceden poca relevancia, por sus conflictos personales, exhibidos por otros empresarios y un periodista, Pablo Garduño Cadena, quien se dice amenazado por Guadiana Tijerina. (LA JORNADA, P.4 OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

VANGUARDIA POLÍTICA / AURORA BERDEJO

Ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio entrada a la queja que presentó el empresario minero Armando Guadiana Tijerina en contra de que Moreira modificara la convocatoria del PRI para elegir a su candidato a la presidencia de la República, emitida el pasado 14 de noviembre. De entrada, en dicho documento se prohibía a gobernadores, funcionarios de los tres niveles de gobierno e integrantes de los sectores priístas expresar públicamente su apoyo por algún aspirante presidencial y evitar así "cargadas" sobre algún precandidato, lo que Moreira cambió argumentando "libertad de expresión". Esta situación es especialmente preocupante, sobre todo porque estamos en cuenta regresiva para que el próximo domingo 27 de noviembre en la sede nacional del Revolucionario Institucional se registren los precandidatos presidenciales, fecha en la que todo puede pasar. (EL SOL DE MÉXICO, P.8 NACIONAL, AURORA BERDEJO)

ES CUANTO / 2 EN EL TRIBUNAL / CARLOS EZETA

Estimados lectores, el Tribunal Electoral (sic) es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia. Entre sus atribuciones se encuentran el cómputo final de las elecciones de presidente y la formulación de la declaración de validez de la elección. Me imagino que se estarán preguntando ¿por qué tanta formalidad? ¿Qué pasó con el lenguaje coloquial que utiliza nuestro amigo el escriba? ¿Querrá convertir su columna en uno de esos aburridos escritos que pululan en la prensa? No se angustien. Aunque copiar párrafos y hacer largas citas para llenar espacios sería más fácil, sigo prefiriendo hacer el esfuerzo de transmitirles mis ideas de forma sencilla. Esta vez no es la excepción. Salvo que no quise aventurarme a que no quedara totalmente clara la importancia que tiene el Tribunal, pues también es responsable de dirimir conflictos y resolver asuntos que dan certidumbre a las partes. (DIARIO DE MÉXICO, P.14 NACIONAL, CARLOS EZETA)

TELÉFONO ROJO / OOTRO ESCANDALO CONTRA MOREIRA

Otro asunto ruidoso para el PRI viene de Coahuila. El empresario minero Santana Armando Guadiana ha conseguido llevar la impugnación de la convocatoria priísta hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y eso trae cola. Es un acto legal más contra el dirigente Humberto Moreira, a quien le preparan algunas sorpresas empresarios de su estado. (OVACIONES, P.7 NACIONAL, JOSÉ UREÑA)



EL IFE, “DESDE LA FE” / JAVIER CORRAL

El sistema informativo de la Arquidiócesis de México, que tiene como su principal medio de difusión el semanario católico de información y orientación “Desde la fe”, ha enderezado una singular crítica contra el IFE, a partir de su presupuesto y del costo que entraña nuestro sistema electoral. Llama la atención que este específico sector de la Iglesia católica mexicana le traiga “ganas” a nuestra autoridad electoral, como lo han dejado ver otros actores políticos que quisieran ver debilitada a esa institución. No es la primera ocasión en que ese semanario se lanza sin comedimiento a enjuiciar a algunas de nuestras instituciones con análisis ramplones y conclusiones absurdas; no hace más de tres semanas que disparó contra la Cámara de Diputados y lo hizo con escopeta: envió perdigones para todos lados en su enjuiciamiento, sin precisión alguna, sin distinción posible. Ahora vuelve a la carga contra el IFE y le da armas, “desde la fe”, a otro sector que está sediento de atacar al árbitro electoral: los radiodifusores, que se solazan dándole vuelo a lo “caro” del IFE, tanto así, dicen, “que se nos volvió un lujo”. Sorprendente círculo de actores que varias veces lo cierra, ni más ni menos, que el propio Tribunal Electoral federal (sic) y que da cuenta del complejo momento que vive el país. A diferencia de algunos compañeros legisladores que pretenden censurar el derecho a la libertad de expresión de sacerdotes y miembros del orden episcopal católico en asuntos políticos y electorales, yo lo celebro y defiendo, pero lamento la falta de rigor. (EL UNIVERSAL, P.23 OPINIÓN, JAVIER CORRAL)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

NO SALIÓ PERIÓDICO, POR LA FESTIVIDAD DEL 20 DE NOVIEMBRE

A.M. DE QUERÉTARO:

http://www.amqueretaro.com/periodico/1247b4ab9a9e38fdee097cb847f12604QRLOC221111_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-22-de-noviembre-de-2011/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/22/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111122&pagina=1&ext=pdf>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

SEMANARIOS

Poder Ciudadano

REVISTAS

Suscribirá convenios

EL IEQ



DE INTERÉS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) suscribirá diversos convenios con autoridades federales, estatales y municipales, necesarias para la organización del Proceso Electoral Local del año 2012.

En sesión extraordinaria celebrada este 11 de noviembre, el Consejo General del IEQ autorizó al Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, para que se suscriba el Anexo Técnico Número Uno entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y el IEQ, con el fin de apoyar en las actividades previas al proceso electoral del 2012, en lo referente a los trabajos de resecionamiento de la sección 0112, ubicada en el municipio de Corregidora.

También con el IFE, se autorizó la firma del Anexo Técnico Número Dos, en materias de interés común, para apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales del 1 de julio de 2012.

Con autoridades estatales y municipales, el Director General suscribirá un Convenio de Apoyo y Colaboración para la utilización de lugares de uso común y/o espacios publicitarios ubicados en la vía pública, esto con el fin de dar cumplimiento

to a lo dispuesto por el Artículo 107 Fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro (LEEQ).

Dicho Artículo de la LEEQ indica que "Las autoridades estatales y municipales pondrán a disposición del Instituto Electoral de Querétaro, los espectaculares, mamparas y elementos afines que tengan dispuestos en la vía pública para la difusión de la propaganda gubernamental, con el objeto de que a partir del mes de abril puedan ser empleados para la campaña de promoción del voto".

De igual forma, con el Poder Ejecutivo del Estado y los 18 Ayuntamientos, se signarán convenios para establecer mecanismos apropiados para hacer efectivo el apoyo de la fuerza pública en el Proceso Electoral Local del próximo año.

En otro punto del orden del día, se autorizó la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con la participación de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de garantizar el uso de espacios educativos para la ubicación de las mesas directivas de casilla el domingo primero de julio de 2012, día de la jornada electoral.

Al tratarse de una sesión extraordinaria, y de acuerdo con la normatividad aplicable, no hubo asuntos generales. ●



Autoriza Consejo General al Director del IEQ a suscribir diversos convenios relativos al Proceso Electoral 2012

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) suscribirá diversos convenios con autoridades federales, estatales y municipales que resultan necesarios para la organización del Proceso Electoral Local del año 2012. En sesión extraordinaria celebrada este 11 de noviembre, el Consejo General del IEQ autorizó al Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, para que se suscriba el Anexo Técnico Número Uno entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y el IEQ, con el fin de apoyar en las actividades previas al proceso electoral de 2012, en lo referente a los trabajos de reseccionamiento de la sección 0112, ubicada en el Municipio de Corregidora.

También con el IFE, se autorizó la firma del Anexo Técnico-Número Dos, en materias de interés común, para apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales del 1 de julio de 2012.

Con autoridades estatales y municipales, el Director General suscribirá un Convenio de Apoyo y Colaboración para la utilización de lugares de uso común y/o espacios publicitarios ubicados en la vía pública, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 107 Fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro (LEEQ).

Dicho Artículo indica que "Las autoridades estatales y municipales pondrán a disposición del Instituto Electoral de Querétaro, los espectaculares, mamparas y elementos afines que tengan dispuestos en la vía pública para la difusión de la propaganda gubernamental, con el objeto de que a partir del mes de abril puedan ser empleados para la campaña de promoción del voto".

De igual forma, con el Poder Ejecutivo del Estado y los 18 Ayuntamientos, se signarán convenios para establecer mecanismos apropiados para hacer efectivo el apoyo de la fuerza pública en el Proceso Electoral Local del próximo año.

En otro punto del orden del día, se autorizó la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con la participación de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de garantizar el uso de espacios educativos para la ubicación de las mesas directivas de casilla el domingo 1 de julio de 2012, día de la jornada electoral.



Sesión Extraordinaria del IEQ del pasado 11 de noviembre.

SEMANARIOS

Eelecciones 2012 REVISTAS

Revisa IEQ reglamentación interna con miras al proceso electoral 2012



En sesión extraordinaria de Comisiones Unidas Jurídica, Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada este jueves 17 de noviembre, se abrió un periodo para recibir propuestas de reforma a diversas reglamentaciones internas del organismo, con miras al proceso electoral 2012.

Las propuestas las podrán hacer los Consejeros Electorales, partidos políticos, y sus áreas contables en la materia de fiscalización. Lo anterior, con la finalidad de contar con reglas claras y herramientas fundamentales en el funcionamiento interno del organismo para el próximo proceso electoral.

El periodo para recibir propuestas será a partir del 17 al 28 de noviembre del presente años, las cuales deberán ser entregadas en Oficialía de Partes del organismo, en un horario de 8:00 de la mañana y hasta las 4:00 de la tarde.

Ante la asistencia de los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, la Comisión integrada por el Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero como Presidente y

Alfredo Flores Ríos, como Secretario de la misma, puso en la mesa los reglamentos para que sean analizados y en todo caso, reformados los reglamentos relativos a: Procedimiento Especial Sancionador, de los Consejos Distritales y Municipales, para Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, para Observadores Electorales y de Fiscalización.

La sistematización, análisis y presentación de los documentos finales, con apoyo de las áreas técnicas del instituto –Coordinación de Asesores y la Dirección General- será a partir del día 29 de noviembre y hasta el 13 de diciembre del presente año, toda vez que deberán ser publicadas en el periódico oficial La Sombra de Arteaga a más tardar en fecha 16 de diciembre de 2011.

"En todo régimen democrático debemos escuchar las voces de los demás", acotó Hernández Tinajero, luego de la entrega del formato y la documentación base (2009) para las reformas a dichos reglamentos; normas que se empezarán a aplicar en el mes de marzo próximo, de las que espera, "nos involucremos todos para reformar la reglamentación del proceso electoral", señaló. ■

Selección de PRENSA LOCAL 2011

Coordinación de Información y Medios

Necesaria participación de jóvenes en 2012: IEQ



Aspectos de la Conferencia donde el IEQ hace un llamado a los jóvenes a participar durante el próximo año electoral.

Es necesaria la participación de los jóvenes en las próximas elecciones, afirmó el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, durante la conferencia "Funciones del IEQ y Proceso Electoral", impartida en la Universidad Anáhuac.

Ante más de 50 estudiantes de la Escuela de Derecho, Uribe Concha invitó a los jóvenes a participar en la materia electoral y a involucrarse en los asuntos públicos del estado.

El funcionario electoral expresó que el IEQ es un organismo público y autónomo, cuya función principal es organizar las elecciones de Gobernador, Ayuntamientos y la integración de la Legislatura del Estado.

En la función electoral, agregó que el instituto se rige por los principios de certeza, legalidad, equidad, objetividad, imparcialidad e independencia.

Resaltó que otras funciones del IEQ son otorgar el financiamiento público a los partidos políticos, fiscalizar a los partidos y asociaciones políticas, y fomentar permanentemente la cultura política-democrática y la educación cívica en Querétaro.

Uribe Concha recordó que el 2012 será un año en el que habrá elecciones concurrentes para 14

estados de la República y el Distrito Federal. Querétaro será el único estado de la República que inicie el proceso electoral en el mes de marzo, como establece la legislación actual.

Respecto al sentido del voto, el presidente del organismo resaltó que los queretanos votan diferenciado en las elecciones; es decir, por cada elección votan por un partido distinto.

En cuanto al abstencionismo, apuntó que nuestro estado no registra altos rangos, y consideró que sí es importante que los gobiernos estén legitimados con el voto de la mayoría de la población.

*Asterisco

Es necesaria la participación de los jóvenes en las próximas elecciones, afirmó el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, durante la conferencia "Funciones del IEQ y Proceso Electoral", impartida en la Universidad Anáhuac.

Con este tipo de actividades, el organismo electoral da cumplimiento a los fines previstos en el Artículo 56 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro: promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática, así como difundir y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

IP: bienvenidas las definiciones políticas, pues incentivan el voto

Menos recursos para los partidos, pide Canacintra

Noticias

El mayor desafío de México está en lograr que el elector vaya a las urnas, por lo que son bienvenidas las definiciones políticas en cada partido, afirmó Alfonso García Alcocer, presidente de la Coparmex-Querétaro, al comentar el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en la contienda interna de la izquierda.

Es sano, pues las especulaciones no ayudan a la vida democrática, además de que se van perfilando claramente las tendencias, lo que es fundamental.

Dijo que para los empresarios eso es algo que fortalece, pues más que riesgos lo que advierten es que se está llevando al mejor candidato de cada partido. Ello hará posible una contienda intensa, enriquecedora, pues se abre el diálogo y debate de ideas respecto de lo que México requiere, y esto a su vez permite que la gente vote.

CANACINTRA

Por su parte el presidente de la Canacintra, Óscar Peralta Cásares, pide que haya menos recursos para los partidos políticos, al pronunciarse por un cambio en la reglamentación



LOS DE México, tiempos de definiciones: Alfonso García Alcocer.

electoral que modifique la forma en que se llevan a cabo las elecciones en nuestro país y la manera en que se financia a los partidos políticos, ya que es un dinero que se tira a la basura y

bien podría aprovecharse en los rubros donde tenemos muchas carencias.

Dijo que los ciudadanos debemos conocer cómo se utilizan los recursos que se asignan a los partidos políticos. Además, considera que deben cambiar las reglas de las campañas porque son muchos los recursos que reciben los partidos políticos, cuando podrían funcionar con un menor financiamiento.

El empresario afirma que es excesivo el financiamiento que reciben las diferentes fuerzas políticas y lo lamentable es que al final estos recursos se van a la basura, en lugar de utilizarse en atender tantas carencias que se tienen en el país como infraestructura educativa, infraestructura en salud, programas sociales y actividades del DIF.

Financiamiento

Los excesivos recursos que se otorgan a los partidos políticos, están siendo ampliamente cuestionados por la sociedad. Ello porque mucho se invierte en los institutos políticos, pero no se generan los resultados esperados en términos de la función que los institutos deben tener de manera permanente en la vida pública.

Como partidos políticos, instrumentos de interés público, los partidos no tienen la presencia permanente que deben tener en la vida cotidiana de la población. Se les conoce porque en muchos casos aparecen en las contiendas electorales, para luego quedar fuera del escenario, no sin dejar de cobrar los recursos que les corresponden, pero no tienen, salvo contadas excepciones, una actividad constante y de impacto social.

A lo anterior se suma que en los partidos se han generado verdaderas costras burocráticas, algunas familiarmente movidas, que lo que hacen es disfrutar el beneficio de los recursos públicos, sin que generalmente se tenga conocimiento público de cuál fue la utilidad. Los recursos se manejan como prerrogativas de grupo, de las que no tienen la obligación de rendir cuentas, convirtiéndose sus áreas de finanzas en una caja negra que es totalmente desconocida.